



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

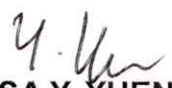
En la ciudad de Panamá, a los ocho (08) día del mes de julio de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

L	N° 316-2020 <u>López</u>	KAETY JUSTIN MOLINA MARTÍNEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
R	N° 317-2020 <u>Russo</u>	ARIEL ALEXANDER QUINTERO CORREA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
F	N° 318-2020 <u>Fábrega</u>	OMAR AUGUSTO DAVIS MONTENEGRO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
E	N° 319-2020 <u>Russo</u>	PROCESO DISCIPLINARIO, interpuesto por la Coordinadora Nacional del Departamento de Asesoría Legal Gratuita Disciplinaria, Licenciada FÁTIMA YISTEER CEDEÑO GÓMEZ, contra el conductor II, del Departamento de Asesoría Legal Gratuita, señor YIKER EMILIO VILLARREAL QUINTERO.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General